

Fomento de la FP y enseñanza de idiomas

El Gobierno destinará 510 millones de euros a las comunidades para que apliquen programas educativos

El Gobierno destinará 510 millones de euros a los 17 programas educativos de cooperación territorial incluidos en el Plan de Acción 2010-2011, otorgando a las comunidades autónomas cierta flexibilidad para que aporten fondos a los mismos en función de su situación presupuestaria.

LAS COMUNIDADES deberán destinar estos fondos a los objetivos educativos incluidos en los 17 programas del Plan de Acción 2010-2011 acordados entre el Ministerio y las comunidades en la última conferencia sectorial celebrada el 28 de septiembre de 2010. También tendrán que rendir cuentas del desarrollo de los convenios. El ministro de Educación también ha anunciado en la última reunión de la Conferencia Sectorial que las cifras de fracaso escolar han mejorado, pasando de 30'7% en 2007 al 26% en 2009.

El Ministerio ha informado también a los consejeros de Educación presentes en la Conferencia Sectorial sobre los pasos que se están dando para desarrollar los contenidos educativos de la recientemente aprobada Ley Complementaria de la Ley de Economía Sostenible (LES) con la que el Gobierno pretende modernizar la economía española y acelerar el cambio del modelo productivo. En La LES se incluye una modificación de la LOE.

Los responsables ministeriales han anunciado el inicio inmediato del procedimiento para acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral de más de 50.000 personas.

Los decretos que desarrollan la transformación de la FP estarán disponibles en junio, y el mapa de la Formación Profesional en España, que reflejará las verdaderas necesidades de oferta y demanda de sus títulos, se presentará al mes siguiente. De forma paralela se seguirán aprobando nuevos títulos hasta llegar a los 140 en el mes de junio.

Los cambios introducidos en la Formación Profesional podrán implantarse en el próximo curso si así lo decide la comunidad autónoma. En todo caso serán de obligado cumplimiento en el curso 2012-2013.

En la Conferencia Sectorial, Gabilondo explicó el Plan Integral de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras 2010-2020, con la convicción de que fomentar el conocimiento de lenguas extranjeras entre los ciudadanos es uno de las grandes necesidades de la educación en España. A este plan se van a destinar 119 millones de euros en 2011, un 37 por ciento más que en 2010.

El Plan constituye la primera política pública que se diseña en España en este ámbito con carácter global. Se estima que beneficiará a 586.000 alumnos, 19.000 profesores y 2.700 centros en todas

las etapas educativas, pero va dirigido a mejorar el conocimiento de lenguas extranjeras de toda la población, no sólo los estudiantes.

En diez años, el profesorado que vaya a impartir su materia en lengua extranjera deberá acreditar como mínimo el nivel C1.

Entre las ocho nuevas acciones previstas se encuentra fomentar el intercambio de profesores con centros educativos de Alemania, Austria, Francia y Reino Unido.

Además se aumentará el número de profesores visitantes seleccionando y contratando por periodo limitado a titulados universitarios extranjeros para enseñar en centros plurilingües. No sustituirán a profesores españoles.